

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 11 de Julio de 2.008

512-08

Expte. N° 14.036/04

VISTO:

Las Resoluciones del Consejo Directivo N° 340/04 y del Consejo Superior N° 701/04 por las cuales se aprueba la implementación del Ciclo Común Articulado de las Carreras de Ingeniería Civil, Química e Industrial de nuestra Facultad, en el marco del Convenio de Articulación firmado por los Rectores de las Universidades Nacionales de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero; y

CONSIDERANDO:

Que el Ciclo Común de Articulación establece contenidos mínimos y rango de carga horaria de las asignaturas que lo integran: Matemática, Física, Química, Informática y Sistemas de Representación;

Que estos requisitos aseguran homogeneidad en la formación básica de los estudiantes de ingeniería en las diferentes Unidades Académicas de las Universidades Nacionales que integran el Consorcio NOA;

Que en la Reunión de Secretarios Académicos de las carreras de Ingeniería del NOA, celebrada en la ciudad de Santiago del Estero el día 15 de Abril de 2008, mediante el Acta N° 4, se acuerda establecer un instrumento legal que otorgue equivalencia automática entre las asignaturas del Ciclo Común de Articulación (CCA) de las carreras de ingeniería que se dictan en las Universidades Nacionales del Noroeste Argentino;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su sesión ordinaria del 2 de Julio de 2.008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del presente año académico 2.008, la Tabla de Equivalencia Automática de las Asignaturas del Ciclo Común de Articulación de las Carreras de Ingeniería que se dictan en las Universidades Nacionales de Tucumán, Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero y Salta, que integran el Consorcio NOA, según Anexo I y II de la presente Resolución.

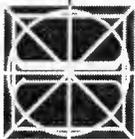
ARTICULO 2°.- Remitir copia de la presente Resolución al Comité Ejecutivo del CODINOA y a las Facultades de Ingeniería del NOA.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Héctor Raúl Casado, a Secretaría de Facultad, a la Secretaría Académica de la Universidad y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

am.

  
Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE MELIS ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4.400 SALTIA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**ANEXO I**

**Res. N° 512-HCD-08**

<b>TABLA DE EQUIVALENCIA DE MATERIAS DEL CCA DE LAS CARRERAS DE INGENIERIA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DEL NOA</b>						
	UNSE (Fac. Agronomía y Agroindustria- FAYA)	UNSE (Fac. Cs. Exactas y Tecnología-FCEyT)	U.N.Sa. (Fac. Ingeniería)	UNT (Fac. Ciencias Exactas y Tecnología-FACET)	UNCa (Fac. Tecnología y Cs. Aplicadas-FTyCA)	UNJu (Fac. Ingeniería)
<b>ÁLGEBRA</b>	-Álgebra y Geometría Analítica	-Álgebra y Geometría Analítica	-Álgebra Lineal y Geometría Analítica	-Álgebra y Geometría Analítica	-Álgebra	Álgebra y Geometría Analítica
	-Álgebra Lineal	-Álgebra Lineal		-Elementos de Álgebra Lineal	-Geometría Analítica	
<b>ANÁLISIS MATEMÁTICO</b>	-Análisis Matemático I	-Análisis Matemático I	-Análisis Matemático I	-Cálculo I	-Análisis Matemático I	-Análisis Matemático I
		-Análisis Matemático II		-Cálculo II		
<b>FÍSICA</b>	-Física I	-Física I	-Física I	-Física I	-Física I	-Física I
		-Física II		-Física II		
<b>SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN</b>	-Sistemas de Representación Gráfica	-Sistemas de Representación I	-Sistemas de Representación	-Sistemas de Representación	-Sistemas de Representación	-Sistemas de Representación
	-Informática	-Informática	-Informática	-Informática	-Fundamentos de Informática	-Introducción a la Informática
<b>QUÍMICA</b>	-Química General e Inorgánica	-Química	-Química General	-Fundamentos de Química General	-Química	-Química I

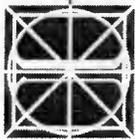
**Notas:**

Para la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías – UNSE

\*Ing. Electrónica. Plan de Estudios 2008, Física I es equivalente con Física I y Física II de la Tabla.

Para la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas - UNCa

\*Las equivalencias para el Área Álgebra de la UNCa, se concederá estando aprobadas las dos asignaturas, "Álgebra" y "Geometría Analítica"



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
 INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 e-mail: unsaeng@unsa.edu.ar

**ANEXO II**

**Res. N° 512-HCD-08**

**CARRERAS DE INGENIERÍA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DEL NOA**

UNSE (FAyA)	UNSE (FCEyT)	U.N.Sa. (FI)	UNT (FACET)	UNCa (FTyCA)	UNJu (FI)
Ingeniería en Alimentos	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Química	Ingeniería en Agrimensura	Ingeniería de Minas	Ingeniería Química
	Ingeniería Civil	Ingeniería Industrial	Ingeniería Azucarera	Ingeniería Electrónica	Ingeniería en Minas
	Ingeniería en Agrimensura	Ingeniería Civil	Ingeniería Biomédica	Ingeniería en Agrimensura	Ingeniería Industrial
	Ingeniería Electrónica		Ingeniería Civil	Ingeniería en Informática	Ingeniería Informática
	Ingeniería Electromecánica		Ingeniería Eléctrica		
	Ingeniería Hidráulica		Ingeniería Electrónica		
	Ingeniería Vial		Ingeniería en Computación		
			Ingeniería en Geodesia y Geofísica		
			Ingeniería Industrial		
			Ingeniería Mecánica		
			Ingeniería Química		

*[Handwritten signature]*